

RECIBIDO

Fecha: 18.05.07
Hora: 5:30 Resp: 2

DICTAMEN N° 048-2007-MML/CMAEO

Visto en Sesión N° 18 de la fecha, de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, el Informe N° 046-2007/MML-GP-SCTI de la Subgerencia de Cooperación Técnica Internacional y el Memorando N° 123-2007-MML-GDS emitido por la Gerencia de Desarrollo Social, requiriendo la aceptación de la donación en bienes (materiales de aseo, alimentos y medicinas), efectuadas por: Personas Anónimas, LEGIÓN DE MARÍA – CHACARILLA Y MIMDES PRONAA; por un valor total de S/. 2,686.20 (DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTISEIS Y 20/100 NUEVOS SOLES); destinadas al Albergue Municipal María Rosario Araoz Pinto "MRAP" y a los Complejos Municipales Asistenciales Infantiles (COMAIN) sedes Lima y Sinchi Roca; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades, establece en el numeral 20) del artículo 9º, como atribuciones del Concejo Municipal el aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad.

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 244 de fecha 11.12.2003, se delega a la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y de Organización, el aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 875 de fecha 24.06.2004, se aprueba la Directiva N° 001-04-MML-OGP "Normas y Procedimientos para recibir y utilizar donaciones a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, modificada por R.A. N° 1370 del 10.08.2004.

Que, la Gerencia de Desarrollo Social (GDS), mediante Memorando N° 123-2007-MML-GDS de fecha 07.05.2007, tramita ante la Subgerencia de Cooperación Técnica Internacional, la solicitud de aceptación de donación en bienes (materiales de aseo, alimentos y medicinas), recibidas los días 19; 21; 26 y 27 de marzo; y 9 de abril del 2007, efectuadas por: Personas Anónimas, LEGIÓN DE MARÍA – CHACARILLA y el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES PRONAA, por un valor total de S/. 2,686.20 (DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTISEIS Y 20/100 NUEVOS SOLES), a favor de la Municipalidad de Metropolitana de Lima, para ser destinadas al Albergue Municipal María Rosario Araoz Pinto "MRAP" y los Complejos Municipales Asistenciales Infantiles (COMAIN) sedes Lima y Sinchi Roca, a cargo de la referida Gerencia, cuyo detalle de bienes donados se señalan en los cuadros anexos a la documentación presentada por la GDS.

Que, la Subgerencia de Cooperación Técnica Internacional, con Informe N° 046-2007/MML-GP-SCTI de fecha 07.05.2006, pone a consideración la siguiente documentación, la misma que sustenta la solicitud de aceptación de donación, materia del presente pronunciamiento:

MEMORANDO N° 123-2007-MML/GDS

- 1- PERSONAS ANÓNIMAS LEGIÓN DE MARÍA – CHACARILLA y MIMDES PRONAA
 - Acta de Entrega de bienes donados a favor de la MML del N° 26 al 028 del 19.03.2007 y N° 029 del 21.03.2007
 - Cuadro Resumen Donaciones recibidas el 19 y 21.03.2007 S/.
1,491.80
 - Nota de Entrada a Almacén N° 000236-2007
 - Pedido Comprobante Salida (PECOSA) N° 22007001307
- 2- MIMDES – PRONAA
 - Acta de Entrega - Recepción de alimentos MIMDES PRONAA N°s 07(010) 016440 del 26.03.2007 y 07(010)017710 del 27.03.2007
 - Cuadro Resumen Donaciones recibidas el 26 y 27.03.2007 S/. 390.00
 - Nota de Entrada a Almacén N° 000259-2007
 - Pedido Comprobante Salida (PECOSA) N° 22007001358.
- 3- PERSONAS ANÓNIMAS
 - Actas de entrega de bienes donados a favor de la MML N° 032 y 033 del 09.04.2007
 - Cuadro Resumen de Donaciones recibidas el 09.04.07 S/. 804.40
 - Nota de Entrada a Almacén N° 000282-2007
 - Pedido Comprobante Salida (PECOSA) N° 22007001393


Que, habiéndose cumplido con lo dispuesto en la Directiva N° 001-04-MML-OGP "Normas y Procedimientos para recibir y utilizar donaciones a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, modificada por R.A. N° 1370 del 10.08.2004, y el Acuerdo de Concejo N° 244 de fecha 11.12.2003,


revisada la documentación remitida por la Gerencia de Desarrollo Social, los miembros de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, **ACORDARON:**

Artículo Único:


Aceptar mediante Acuerdo de Comisión, la donación en bienes (materiales de aseo, alimentos y medicinas), recibidas los días 19; 21; 26 y 27 de marzo y 09 de abril del 2007, efectuados por: Personas Anónimas, LEGIÓN DE MARÍA – CHACARILLA y el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES PRONAA, por un valor total de S/. 2,686.20 (DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTISEIS Y 20/100 NUEVOS SOLES), a favor de la Municipalidad de Metropolitana de Lima – Gerencia de Desarrollo Social, para ser destinadas al Albergue Municipal María Rosario Araoz Pinto "MRAP" y los Complejos Municipales Asistenciales Infantiles (COMAIN) sedes Lima y Sinchi Roca, a cargo de la referida Gerencia, cuyo detalle de bienes donados se señalan en documentación adjunta al presente dictamen.

Lima, mayo 15 del 2007.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CONCEJO METROPOLITANO
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONOMICOS Y ORGANIZACION
.....
FREDDY JORGE DAVELOUIS TASSARA
PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CONCEJO METROPOLITANO
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONOMICOS Y ORGANIZACION
.....
ANGEL GUILLERMO DELGADO SILVA
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CONCEJO METROPOLITANO
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONOMICOS Y ORGANIZACION
.....
RITHA MARGOT MOSCOSO/MONTOYA DE PINASCO
MIEMBRO


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CONCEJO METROPOLITANO
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONOMICOS Y ORGANIZACION
.....
ROXANA MARIA ROCHA GALLEGOS
VICE-PRESIDENTA


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CONCEJO METROPOLITANO
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONOMICOS Y ORGANIZACION
.....
EDUARDO ARSENIÓ YAIPEN MORALES
MIEMBRO


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CONCEJO METROPOLITANO
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONOMICOS Y ORGANIZACION
.....
JOSÉ LUIS COLLANTES DÍAZ
MIEMBRO


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CONCEJO METROPOLITANO
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONOMICOS Y ORGANIZACION
.....
RAFAEL BERNARDO LÓPEZ ALIAGA CAZORLA
MIEMBRO


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CONCEJO METROPOLITANO
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONOMICOS Y ORGANIZACION
.....
EUDING MAESTRO NOMURA
MIEMBRO


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CONCEJO METROPOLITANO
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONOMICOS Y ORGANIZACION
.....
ARMANDO ENRIQUE GARCÍA CAMPOS
MIEMBRO